

Expediente: 2071/25
Carátula: CORBALAN ALBERTO MIGUEL C/ VILLAGRA ESTEBAN EDUARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27289567386 - CORBALAN, ALBERTO MIGUEL-ACTOR
900000000000 - VILLAGRA, ESTEBAN EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - SEIMAN, MARIA RAQUEL-DEMANDADO
900000000000 - ROJAS, MARIA CECILIA-DEMANDADO
900000000000 - COSTILLA , VERONICA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2071/25



H105036050994

JUICIO: "CORBALAN ALBERTO MIGUEL c/ VILLAGRA ESTEBAN EDUARDO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 2071/25. Juzgado del Trabajo VIII nom.

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de las demás partes demandadas hasta tanto la interesada acompañe la movilidad correspondiente. San Miguel de Tucumán, 09 de febrero de 2026.
AA. Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.